

Nombre:		Apellidos:			
DNI:	Fecha Nac.:		Tlfno.:		Móvil:
Dirección:			CP:	Localidad:	
e-mail :					

- (1) Cumplimenta el espacio a continuación y envíanoslo junto con esta ficha de actualización. Adjunta una copia del título de Auxiliar de Transporte en Ambulancia. ATA
- (2) Ingresa la Cuota en Caja Navarra: UTESNA. 2054 0238 18 9138819107 y envíanos una copia del resguardo.

Teniendo conocimiento de los objetivos que rigen esta asociación así como de la cuantía de la aportación anual y estando conforme con ello, solicito mi alta como socio/a.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos, le informamos que autoriza a que los datos solicitados pasen a formar parte de los ficheros de UTESNA - Unión de Técnicos en Emergencias Sanitarias de Navarra, con domicilio a efectos de notificación en el Apartado de Correos 55. 31600 Burlada, Navarra, con la finalidad de gestionar su participación y ofrecerle información de actividades y entidades colaboradoras por correo postal, electrónico, SMS o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente, ante las cuales podrá ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición al tratamiento de la información que le concierne, dirigiéndose por escrito a, UTESNA - Unión de Técnicos en Emergencias Sanitarias de Navarra acompañado por una fotocopia del DNI. Si no desea ser informado de nuestras actividades o recibir información comercial de nuestros colaboradores, marque esta casilla:

En _____, a _____ de _____ de 20__

(Firma)



DOMICILIACIÓN BANCARIA

Datos del Titular

Nombre				Apellidos											
NIF															

Datos Bancarios

Número de cuenta bancaria (20 dígitos)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre Entidad Bancaria															
Dirección Sucursal												Población			

Sr.(a) Director(a) Solicito que cargue en mi cuenta, y hasta nueva orden, los recibos que emita
 UTESNA. Unión de Técnicos en Emergencias Sanitarias de Navarra
 (CIF: G-31826563)

